



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 173

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
- Vicepresidente: Dip. Karla Gabriela Flores Parra
- Vicepresidente Suplente: Dip. Librado Casas Ledezma
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Margarita Morán Flores
- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélica Ivonne Sabrina (PRI); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana-Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Ledezma Librado (PAN); Domínguez González Leopoldo (PAN) y Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN).-----

Manuel Ramón Salcedo Osuna *Rosa y Mora Roman*

[Handwritten signatures]

Apertura
Timbrazo
11:07 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con siete minutos del día martes 29 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada vicepresidenta Karla Gabriela Flores Parra, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el jueves 24 de octubre de 2019.-----
4. Comunicaciones recibidas.

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio remitido por el Diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, mediante el cual hace entrega del informe de participación al segundo "ENCUENTRO NACIONAL DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LA MOVILIDAD 2019".

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio suscrito por la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, por el que comunica la aprobación del Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal, por sí y, a través del Secretario de Hacienda y Crédito Público; así como a las Comisiones de: Presupuesto y Cuenta Pública; Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; Pesca; Ganadería; y Hacienda y Crédito Público del Congreso de la Unión, rectificar a la alza en el ejercicio 2020, presupuesto asignado a rubros; desarrollo agrario, territorial y urbano; y agricultura y desarrollo rural, solicitando nuestra adhesión al presente acuerdo.

• **Generadas por el Poder Judicial:**

1. Oficio enviado por el Licenciado Miguel Ahumada Valenzuela, Magistrado Presidente de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que remite el informe que contiene las actividades jurisdiccionales realizadas durante el periodo 2018-2019.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio presentado por el Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, por el que informa de la utilización de los recursos autorizados de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, así como del Avance y términos del financiamiento del Municipio correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2019.

• **Generadas por la Auditoría Superior del Estado:**

1. Oficio suscrito por el encargado por Ministerio de Ley del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, por el que solicita se autorice prórroga por diez días hábiles el plazo para notificar a los sujetos fiscalizables el correspondiente informe individual preliminar derivado de la fiscalización superior de la cuenta pública del ejercicio

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

fiscal 2018, que de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, tendría que notificarse a más tardar el treinta y uno de octubre del año en curso.

• **Generadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos:**

1. Oficio enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite la Recomendación General No. 39, sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes ante el incremento de sobrepeso y obesidad infantil.
2. Oficio remitido por la Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante el cual nos hace llegar tres ejemplares del Atlas de Igualdad y Derechos Humanos, Cartografía de la desigualdad en México, para nuestra consulta.

• **Generadas por la Comisión Nacional del Agua:**

1. Oficio enviado por el Jefe de la Oficina de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comisión Nacional del Agua, mediante el cual nos hace llegar la comunicación emitida por la Subdirección General Técnica en relación con el Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión, entre otros, para que en el ámbito de sus competencias atiendan de manera pronta y favorable, la solicitud de reclasificación de las tarifas aplicables para el Estado de Nayarit, por el uso y consumo de energía eléctrica doméstica.

• **Generadas por particulares:**

Oficio suscrito por la Comisión Representativa de Beneficiarios del Seguro de Vida Campesino de los tres sectores productivos Campesinos, Ganaderos y Pescadores, por el que solicitan nuestra intervención para que se aplique el artículo décimo noveno transitorio del presupuesto de egresos 2019.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal de la Entidad, en materia de delitos ambientales, a efecto de incluir dentro de dicho catálogo la figura delictiva del Ecocidio, presentada por el Diputado José Antonio Barajas López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Educación, en materia de alimentación nutritiva y saludable en Establecimientos de Consumo Escolar Públicos y Privados que integran el Sistema Nacional de Educación, presentada por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

• **Iniciativa Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo, así como a los Titulares de las Secretarías de Desarrollo Rural y Secretaría de Desarrollo Sustentable a implementar de manera urgente las políticas públicas en favor de la apicultura nayarita, como una actividad de interés público, por cuando a la continuidad y mejora en el establecimiento de las medidas zoonositarias y productivas de las abejas en el Estado de Nayarit, presentado por la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a efecto de que se aumenten los recursos asignados a la educación en el Estado de Nayarit, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, presentado por el Diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, Representante Parlamentario del Partido Nuevo

Ignacio Alonso Langarica Avalos

[Handwritten signature]

Ana Guara Jaur

Manuel Ramón Salcedo Osuna

José Antonio Barajas López

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the left margin]

Alianza.

- Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo y a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Nayarit, a conformar la Comisión Estatal de Protección a la Fauna y las Comisiones Municipales de Protección a la Fauna, respectivamente, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit, presentado por la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Dictámenes a Lectura:

- Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto analizar la propuesta de terna de aspirantes a ocupar la Titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado, presentada por el Licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de integración del Tribunal Estatal Electoral, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

7. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el jueves 24 de octubre de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Ávalos, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, el diputado José Antonio Barajas López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal de la Entidad, en materia de delitos ambientales, a efecto de incluir dentro de dicho catálogo la figura delictiva del Ecocidio.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

A continuación, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, hizo del conocimiento a la Asamblea, la Iniciativa presentada por el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, ordenando su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.2

5.3

En el mismo tenor, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, informo a la Asamblea, que la diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo, así como a los Titulares de las Secretarías de Desarrollo Rural y Secretaría de Desarrollo Sustentable a implementar de manera urgente las políticas públicas en favor de la

Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

Ignacio Alonso Langarica Ávalos

Heriberto Castañeda Ulloa

Rosa M. Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

[Handwritten signatures at the top of the page]

apicultura nayarita, como una actividad de interés público, por cuando a la continuidad y mejora en el establecimiento de las medidas zoonosanitarias y productivas de las abejas en el Estado de Nayarit, ordenando su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.4
[Handwritten notes and signatures on the left margin, including a circled '5.4' and various scribbles]

Continuando con el quinto, el diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a efecto de que se aumenten los recursos asignados a la educación en el Estado de Nayarit, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.-----

Concluida la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general de la Proposición de Acuerdo, registrándose a favor los diputados Karla Gabriela Flores Parra, Eduardo Lugo López y Ana Yusara Ramírez Salazar.-----

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general la Proposición de Acuerdo, **resultando aprobada por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a efecto de que se aumenten los recursos asignados a la educación en el Estado de Nayarit, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado.-----

5.5

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo y a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Nayarit, a conformar la Comisión Estatal de Protección a la Fauna y las Comisiones Municipales de Protección a la Fauna, respectivamente, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit, registrándose el diputado Juan Carlos Covarrubias García para hablar a favor y suscribirse a la iniciativa de la diputada, misma que fue aceptada la solicitud, enseguida la Presidencia ordenó su trámite correspondiente.-----

[Vertical handwritten notes on the right margin: 'Ana Yusara Ramirez', 'Ignacio Alonso', 'Eduardo Lugo Lopez', 'Rosa M. Mor-Gonzalez']

[Handwritten signature at the bottom: 'Ignacio Alonso']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
6

5.6

En el mismo tenor la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo y a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Nayarit, a conformar la Comisión Estatal de Protección a la Fauna y las Comisiones Municipales de Protección a la Fauna, respectivamente, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit.-----

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, misma que fue desechada por mayoría de los presentes, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto analizar la propuesta de terna de aspirantes a ocupar la Titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado, presentada por el Licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de integración del Tribunal Estatal Electoral, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. -----

6.2

Clausura de la sesión

Timbrado
12:40 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública Ordinaria para el día jueves 31 de octubre de 2019, a partir de las 11:00 horas -

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Large handwritten signature]
Guillermo Díaz Tejeda

[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten scribbles and signatures]

[Vertical handwritten notes on the right margin]
Rosa M. Mora Tomasco
Heriberto Castañeda Ulloa
Margarita Morán Flores
Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda